

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 1 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, de la Orden del titular de la Consejería de Turismo y Deporte de 25 de enero de 2016, por la que se inicia el procedimiento administrativo que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Orden del titular de la Consejería de Turismo y Deporte de 25 de enero de 2016, por la que se inicia el procedimiento administrativo para declarar lesiva la Resolución de 11 de junio de 2012 de minoración de la subvención concedida a la entidad Hotel Centro Alcalá, S.L. (ITP2010SE109), sito en C/ Mairena, 8, de la localidad de Alcalá de Guadaíra, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, sita en calle Trajano, núm. 17, de Sevilla.

Sevilla, 1 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel González Lora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»